

# Editorial

## Doctorado Compartido\* en el País y en el Exterior: las Modalidades del CNPq



Compartido en el Plan de Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el país, aprobado en 2007, el CNPq estimula el doctorado compartido [doutorado-sanduiche, denominación brasileña] para desarrollo parcial de la tesis propuesta tanto en el país como en el exterior. Las dos modalidades son destinadas a alumnos regularmente matriculados en un curso de doctorado en Brasil. Son mecanismos para incentivar la aproximación de grupos de investigadores y sus consejeros buscando resultados prominentes para el desarrollo del trabajo planteado. A ejemplo de otras áreas, la de Enfermería debe ampliar las propuestas y el acceso a sus impresos.

Según lo previsto, el Doctorado Compartido en el País (SWP) “Doutorado-Sanduiche”, así denominado en Brasil - tiene como meta apoyar al alumno para el desarrollo parcial de su tesis junto a otro grupo de investigación nacional. Para esto, el candidato debe estar formalmente matriculado desde hace doce meses, por lo menos, en un curso de doctorado en Brasil, reconocido por la CAPES, y no acumular la actual beca con otras concedidas por agencia de fomento nacional.

El consejero de la institución de origen es el proponentor y responsable de encaminar la propuesta y debe demostrar interacción académica y científica con el consejero de la institución de destino. Éste debe ser investigador con producción científica consolidada y relevante para el desarrollo complementario de la tesis de doctorado. Por definición, los becarios de Productividad en Investigación y de Productividad en Desarrollo Tecnológico y Extensión Innovadora del CNPq poseen reconocida competencia científica.

Como forma de apoyo financiero a los becarios, se les conceden becas, cuya duración varía de dos a seis meses, en consonancia con la nómina de valores de becas en el país; y pasaje aéreo, cuando haya traslado superior a 350km. Para la inscripción se debe rellenar un impreso de propuestas *online*; currículos del candidato a la beca y de los consejeros de las instituciones de origen y de destino actualizados según la Plataforma Lattes. Los candidatos serán seleccionados por los Comités de Asesoramiento basados en el mérito de la propuesta y pertinencia de su ejecución en la institución/grupo elegido, y también con fundamento en el mérito científico del supervisor y en la calidad de la institución de destino.

El Doctorado Compartido en el Exterior (SWE) –“Doutorado-Sanduiche” como se denomina en Brasil – apoya al alumno que compruebe calificación inequívoca para usufructuar, en el exterior, la oportunidad de perfeccionamiento teórico, recogida y/o tratamiento de datos o desarrollo parcial de la etapa experimental en su defensa de tesis en Brasil. Del mismo se exige lo siguiente: él debe estar formalmente matriculado desde hace un año en un curso de doctorado en Brasil con grado 6 ó 7 de la CAPES; o en un curso 5 si no hay curso con grado superior; o matriculado en cursos con grado 4 ó 5 siempre que el consejero sea becario de productividad en investigación del CNPq; no estar jubilado; ser becario del CNPq o de la CAPES; poseer conocimiento del idioma usual en la institución de destino; tener anuencia del coordinador del curso y de los consejeros en el país y en el exterior, ser brasileño o extranjero con visa permanente en Brasil.

El consejero en Brasil es el proponente y responsable de encaminar la propuesta, y debe demostrar interacción profesional con el consejero en el exterior. Del consejero de la institución de destino se requiere que sea investigador con producción académica consolidada y relevante para el desarrollo complementario de la tesis.

En relación a la duración de la etapa compartida, puede ser de tres a doce meses. Ya el plazo total de la beca de Doctorado en el país no puede sobrepasar de 48 meses, incluido el período de Doctorado compartido [doutorado-sanduiche, denominación brasileña] en el exterior. Se conceden mensualidades; auxilio-instalación para los candidatos que todavía no estén en el exterior en la fecha de otorgada la beca; pasaje aéreo y seguro de salud para el becario y primer dependiente, si la permanencia es superior a seis meses.

Los documentos precisos para la inscripción son: impreso de propuestas *online*; currículos del candidato a la beca y de su consejero en Brasil actualizados en la Plataforma Lattes; información sobre *home page* o archivo que contenga el currículo del consejero en el exterior y anexión del legajo estudiantil del curso de doctorado. Hasta el cierre del proceso, el becario debe mantener en su poder el documento que certifica que fue aprobado en el examen de calificación o de proyecto de tesis; anuencia del coordinador del curso de post graduación al cual está afiliado y de la institución de destino y de la institución de destino; aceptación del consejero respecto a las actividades propuestas; confirmación por parte del consejero de que el nivel de conocimiento del idioma del país de destino es suficiente para el desarrollo de las actividades previstas; visa permanente en Brasil vigente, si se trata de investigador extranjero. Para el cierre del proceso, evaluaciones de los consejeros en el país y en el exterior.

De acuerdo con lo previsto, los candidatos serán seleccionados por los Comités de Asesoramiento en función del mérito de la propuesta, de la conveniencia de su ejecución en el exterior en lugar de ejecutarla en el país y de la idoneidad del grupo o institución de destino, y clasificados en comparación con los demás candidatos. Acaso haya pedidos de prórroga de la beca, éstos serán analizados sólo si el período de la primera concesión es inferior a los doce meses. Deberán solicitarse a través de impreso *online* específico, sesenta días antes de la fecha de clausura de la beca. Serán analizados por la Coordinación Técnica, subsidiada por consultor *ad hoc*, y deliberados por el Director de su área.

Como antedicho, éstas son las principales informaciones sobre las modalidades del doctorado compartido, o sea, doutorado sanduiche - así denominado en Brasil – con el apoyo del CNPq. Mediante estas aclaraciones, se anhela que ellas sean una contribución para facilitar los accesos a los interesados en tan loables iniciativas de esta institución.

*Lorita Marlina Freitag Pagliuca*  
Profesora Titular Departamento de Enfermería de la UFC  
Miembro Titular del CA-EF del CNPq  
Coordinadora del CA-EF (julio de 2007 a junio de 2009)

\*DOUTORADO- SANDUÍCHE, así denominado en Brasil.